

La Union Vasco-Navarra

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Bilbao, un mes, 5 rs.—En el resto de España, tres meses 18 id.—Extranjero, un año 190 id.—Ultramar, id. 400 id.—Repúblicas hispano americanas, id. 190 id.—Números sueltos 2 cuartos.—25 ejemplares 4 rs.

REDACCION Y ADMINISTRACION

BARRENCALLE-BARRENA NUMERO 12, 2.º DHA

PRECIOS DE ANUNCIOS

En primera plana y gaceta 1 real línea.—En tercera plana 1/2 id.—en cuarta id. 1/4 id.—Comunicados 1 real línea.—Anuncios mortuorios 20 rs.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Corresponsal en Londres para los anuncios, D. Genio Mico. C. 189-140. Fleet Street

Año I.

Sábado 16 de Octubre de 1880

Núm. 111.

La Union Vasco-Navarra

BILBAO 16 DE OCTUBRE DE 1880.

AL MORIR.

Del diario ministerial «El Tiempo» copiamos lo que sigue:

«Un suceso conmovedor ocurrió ayer en el Real Palacio.

«Hace unos cuantos días llegó á Madrid la madre de Miguel Galostegui, ayudante de la platería de los Reales oficios.

«Al poco tiempo sintióse enferma, y la dolencia tomó tales vuelos que ayer fue preciso administrarle los últimos sacramentos.

«Nacida y criada en Vizcaya, no habla la enferma el castellano, y esta circunstancia hizo necesario buscar un sacerdote que poseyera el vascuence á fin de asistir á la enferma.

«Un coche de la Real Casa y varios dependientes de Palacio acompañaron á S. D. M. desde la iglesia de la Encarnacion al regio alcazar.

«El sacerdote se dirigió por la escalera del Príncipe á la morada de la paciente.

«En la galería principal esperaban la llegada del Viático, S. M. el Rey, las Infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, la infanta doña Luisa Fernan la, las marquesas do Najera y Calderon, los generales Ceballos y Echagüe y otras personas de la servidumbre.

«La régia comitiva siguió al sacerdote penetrando en la alcoba de la enferma y acompañó á S. D. M. hasta la puerta de la galería principal que da acceso á la escalera del Príncipe.

«A la Real familia seguia un zaganete de alabarderos.»

Ahora habrá visto el señor Cánovas que sus esfuerzos para meternos en la unidad constitucional y acabar con nuestras leyes, nuestras costumbres y nuestro idioma no han bastado todavía para hacer que todos los habitantes de estas provincias hablen la lengua del señor Sedano.

Si alguna vez, como ya ha sucedido, el señor Sedano ó su diario «La Política» aconsejan al señor Cánovas que dé una nueva circular prohibiendo en el confesonario el uso del vascuence, el presidente del consejo de ministros deberá recordar el caso de esa pobre anciana. Porque, créanos el señor Cánovas, todavía hay aquí muchísimas personas que, como esa mujer, necesitan para morir tranquilas oír hablar de Dios en la lengua de sus padres. Aun quedan aquí gentes, créalo el señor Sedano, que no podrían hallar consuelo en el formidable trance de la muerte, leyendo los artículos de «La Política.»

No los entienden, señor Sedano: estan escritos en un idioma que no es el suyo. Pero aunque se los diesen vertidos á su propia lengua, tampoco los entenderian, señor Sedano.

FOLLEIN. 15

LA BATALLA DE LA VIDA

por G. DICKENS.

(Continuacion.)

¡Presérvanos el cielo de llegar á conocer los horribles espectáculos que contempló la luna en aquel campo de batalla, cuando ele vándose por encima de la negra línea de las lejanas colinas, apareció en el horizonte para alumbrar la llanura que estaba sembrada de cabezas sin vida y que en otro tiempo, apoyadas en el seno maternal, habian buscado las dulces miradas de un sér querido ó dormitado tranquilamente! ¡Que el cielo nos preserve de aprender los secretos murmurados más tarde por el viento corrompido que sopló sobre la escena donde habia tenido lugar la obra de destruccion de aquel día fatal! Muchas lunas solitarias han alumbrado el mismo campo de batalla; muchas estrellas han velado sobre él durante las noches de duelo, y muchas brisas, que soplaban de todos los lados del globo, han pasado sobre aquellos sitios ántes de que desaparecieran las huellas del combate que allí se habia librado.

Se necesitarán muchos años de unidad constitucional, Sedano y Cánovas, para que nuestro pueblo se olvide de Jaungoicoa y pueda aprender el lenguaje de «La Política».

Hasta que llegue ese momento cuya venida con tanto empeño á fuerza de circulares, artículos de fondo y otros documentos algo menos oficiales se apresura, mientras se enseña á la raza euskara á que abandone los instrumentas del trabajo por el manejo de la intriga y la lisonja y á dejar las grandes expediciones marítimas por las aleatorias aventuras de la política, en tanto que la unidad constitucional no cubra la cima de nuestros montes y el pais se halle inundado de mendigos, pretendientes, empleados, bandidos, intrigantes, secuestradores, hombres políticos, Panchampilas y Juanilloones, hasta que todo esto no suceda, bueno seria tener un poco de tolerancia con nuestro pueblo y dispensarle que no sepa aun muy bien un idioma que no es el suyo.

¿Qué importa á «La Política» ni á sus patronos que nuestras mujeres recen y floren en vascuence con tal de que los hombres sufran, paguen y voten en castellano?

El deseo de no retrasar á nuestros lectores el placer de saborear el nuevo escrito que en las columnas de *El Arga* ha dado á luz nuestro ilustre y venerable amigo, señor D. Pedro Egaña, nos obliga á retirar los originales que teniamos ya dispuestos para este número.

No hemos de decir á nuestros abonados que lean con atencion la carta que el ilustre patricio dirige desde Cestona á nuestro querido colega *El Arga*: tal recomendacion es ociosa tratándose de un escrito que lleva al pié la firma del señor Egaña.

Nos limitamos á copiarle. Dice así:

«Cestona 9 de Octubre de 1880.

«Sr. Director de *El Arga*.

«Antes de continuar mi refutacion al famoso artículo de la «La Política» y examinar las dos cuestiones de CARTAS PUEBLAS y de nuestra definitiva DEFUNCION FORAL, debo recoger un cabo suelto que se me quedó en el tintero al responder á las observaciones de aquel periódico relativas al texto de Tacito.

Si el ilustrado redactor del diario Canovista hubiera leído con algun detenimiento los *Anales* del insigne escritor, habria visto que el texto citado en mi primera carta, formaba parte de la arenga de un jefe autónomo que defendia contra el colosal poder romano las instituciones especiales de su pais. No se

Y sin embargo, aquellos huellas fueron borrándose poco á poco, porque la naturaleza, que está muy por encima de las malas pasiones de los hombres, recobró en breve su serenidad y sonrió al criminal campo de batalla, como le habia sonreído en sus días de inocencia. Las alondras cantaron en los aíces, las sombras de las nubes fugitivas semarcaron deslizándose sobre la yerba de los prados para lanzarse en el deslumbrador horizonte en que se apagan los rojos rayos del sol poniente. Sembráronse los granos y se recogieron las mieses; el arroyo, cuyas aguas habian sido enrojadas, hizo girar la rueda del molino; los hombres dirigieron el arado; las espigadoras y los segadores formaron en aquel campo laborioso; y en cardadores grupos; los rebaños pastaron en él; los niños espantaron los pájaros con sus gritos y sus risas; el humo brotó de las chimeneas de las chozas; las campanas tañeron tranquilamente los domingos; las generaciones nacieron y murieron. Las flores de los setos y de los jardines crecieron y se ajaron pasados los pocos días que tienen de vida; y todo esto sobre el sangriento campo donde habian muerto millares de hombres el día del gran combate!

Pero en los primeros tiempos, en medio del naciente trigo, se veian algunos trozos de un verde sombrío que era imposible mirar sin espanto; de año en año

trataba de grandes naciones, sino de un pueblo y raza de territorio limitado, que viviendo contento y satisfecho con sus leyes y costumbres, deseaba conservarlas, que es precisamente el caso en que se encuentran nuestras provincias, segun tuve ocasion de observarlas con plena exactitud y oportunidad en dicha mi primera carta.

Caen, pues, por su base todos los aspavientos que hace el señor conde de Sedano sobre «lo medrado que anitaria el mundo» si se hubiera seguido desde los primitivos tiempos históricos el consejo del grande analista de los tiempos antiguos, y no vienen á cuento ni el recuerdo del manifiesto del Sr. Zabañena de 4 de octubre de 1833, ni la supuesta INMUTABILIDAD, de que una vez admitido el principio del clásico escritor latino adolecerian los fueros vascos; porque siendo estos en su esencia y fundamentos un verdadero código de libertad y de progreso no han cerrado nunca la puerta á las mejoras de todo género, que han tenido buen cui la lo de decretar en sus respectivos casos y tiempos nuestras Juntas y Diputaciones generales, segun lo acredita su historia, y lo confirman con fuerza indestructible no solo los hechos concretos y precisos citados en mi última carta de «El Arga», sino el admirable estado de adelanto y civilizacion que en todas las esferas sociales habiamos alcanzado los vascos ántes de fulminarse contra nosotros la ley que acatamos, obedecemos y respetamos, pero que al propio tiempo deploramos, de 21 de Julio de 1876.

Llegamos á las dichas CARTAS PUEBLAS que el periódico de Cistara del Presidente del Consejo de ministros confundió lastimosamente con los FUEROS, por no conocer sin duda nuestra historia vasca que la aprendida en los artículos del padre Traggia, en los libros del grande libelista á sueldo de Góloy D. Juan Antonio Llorante, y en los *testos truncados*, omisiones escandalosas, y colecciones incompletas del bibliotecario de Simancas D. Tomás Gonzalez, á quien convencieron hace medio siglo de ese y otros gatuperios de igual calibre, nuestro laborioso paisano y no lesto investigador vizcaíno D. Pedro Novia de Salcedo, el sabio é inolvidable consultor de Alava Sr. D. Blas Lopez. Ya lo habia indicado en mi artículo anterior. Los FUEROS, ó sea nuestra especial existencia autonómica, nuestro modo de ser como pueblo libre, con independencia absoluta de todo poder extraño, es muy anterior á la época en que se concedieron las CARTAS PUEBLAS á varias localidades del reino, en remuneracion de los servicios que habian prestado durante las sangrientas y largas guerras de la reconquista.

Si el ilustrado Director de «La Política» dá un repaso á los historiadores romanos Polibio, Silio Itálico y Tito Libio, verá que acompañamos á Anibal en su expedicion á Italia formando la vanguardia de aquel famoso ejército que al-

aquellos rastros espesos aparecieron y se sabia que la causa de vejetacion tan exuberante era que bajo el suelo fértil, montones de hombres y de caballos, sepultados juntos y confundidos, eran los que sostenian aquella excesiva fecundidad. Los hombres que labraban aquella tierra retrocedian al ver un sin número de grandes gusanos que hormigueaban en ella. Las mieses que se recogieron, fueron llamadas durante muchos años *mieses de la batalla*, y guardadas aparte. Por espacio de largo tiempo, cada surco que abria el arado, dejaba á descubierto algunos despojos del combate. Durante largo tiempo tambien pudieron verse pedazos de barreras rotas y de muros demolidos, allí donde habia tenido lugar una lucha desesperada. Durante muchos años, ninguna moza del pueblo se atrevia á poner en su seno ó en sus caballos las flores que procedian de aquel campo de muerte. Y trascurridos aun bastante años, se imaginaban todavía que las moras cojidas en aquel campo dejaban en la mano manchas demasiado rojas.

Y sin embargo, las estaciones y los años fueron sucediéndose unos á otros con la rapidez de las nubes de verano y concluyeron por destruir hasta los últimos restos del combate, y el tiempo hizo tan bien las cosas, que los recuerdos de aquel horrible día se convirtieron en leyendas y en cuentos de viejas que sirven hoy para

canzó las victorias de Trevia, Tesino, Trasimeno y Canas; como despues acompañamos en calidad de aliados al gran Scipion, enemigo del jefe cartaginés, por que pueblo independiente y libre obráramos, segun nos lo aconsejaba nuestro interés ó se acomodaba al genio aventurero de aquella época.

Esa autonomía está ya fuera de discusion, y lo mismo la reconoce el Obispo de Salamanca Sebastian, que escribió su crónica en el reinado de Alfonso primero de Asturias (año 735 al 56) que el historiador Mariana, y cuantos en estos últimos tiempos de verdadera crítica histórica han tratado del asunto, ya que no valgan para con los apasionados y ciegos redactores de «La Política» la posesion inmemorial y el reconocimiento de nuestro derecho ó existencia autonómica, las juras y confirmaciones de nuestros Reyes durante tantas centurias, y hasta los pactos solemnemente celebrados con ellos al *aire libre*, como sucedia en los antiguos comicios.

Recuerdo con este motivo que el maestro y señor de todos los vascos don Manuel Sanchez Silva, mi amigo particular y ardiente adversario en la cuestion de fueros (el cual ha tenido la rara fortuna nunca por él esperada, de ver convertidas en ley sus manias ó aspiraciones anti-forales) llegó á negar en una célebre sesión del Senado del año de 64 que hubiese existido con el carácter y alcance que nosotros sosteniamos el «capítulo» ó pacto de union celebrado entre el Rey D. Alfonso el octavo y la llamada «Cofradía del Campo de Arriaga» en mil doscientos treinta y dos. Su respuesta en el acto fué terminante y decisiva. Pero no me contenté con ella, sino que elevando un año despues al alto cargo de Maestro del Campo, Comisario y Diputado general de la Provincia de Alava, hice exhumar de su antiquísimo Archivo el precioso códice original que en él existe con los plomos y la firma del Rey y de los Cofrades; y para evitar hechos semejantes á los que á principio del presente siglo ocurrieron en la hermosa Guipúzcoa, mandé sacar un duplicado del referido códice, que despues de confrontado con el original firmaron solemnemente, en plena Junta general de señores Procuradores de las Hermandades de Alava, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el capitán general del distrito, el Gobernador Civil de la provincia, el juez de primera instancia de la capital, y despues todos los referidos Procuradores, con los Secretarios de la junta, y el infrascrito.

Ya antes que eso (siglo 9.º) los vizcaínos habian reconocido como primer Señor de Vizcaya so el árbol de Guernica despues de la batalla de Arrigorriaga á D. Lope Fortan, conocido en nuestras crónicas con el nombre de *Jaun Zuria* ó el señor blanco.

Y Alfonso 8.º que sitiaba á Vitoria juraba los fueros de la hermana Guipúzcoa en el año de 1200.

Mientras que Navarra (año 1328) celebraba á campo raso Córtes en Pamplona

entretener agradablemente las largas veladas de invierno pasadas á la lumbre del hogar. En los sitios en que las flores silvestres y las moras habian permanecido intactas tanto tiempo, se trazaron jardines, se elevaron casas, y los niños que nacieron en ellas jugaron á la *batalla* sobre la fresca yerba. Hacia ya largo tiempo que los heridos árboles se habian convertido en troncos de leña que se habian consumida lanzando millares de chispas.

Tampoco se acordaban ya de las verdes y sombrías espigas de trigo, con tanto temor miradas otras veces, como de los combatientes cuyo polvo estaba mezclado con el del suelo. De vez en cuando la punta de la reja desenterraba, al arar la tierra, algun trozo de metal oxidado; pero era casi imposible adivinar al uso que habia tenido, y con este motivo los que se le encontraban se entregaban á sábias y acaloradas discusiones.

Hacia largo tiempo que una vieja coraza llena de abolladuras, y un casco no menos deteriorado, estaban colgados en la iglesia, y los ancianos que por la debilidad de su vista apenas alcanzaban á ver aquellos objetos, recordaban haberlos visto con admiracion en aquel mismo sitio desde su más tierna infancia.

(Se continuará.)

Extranjero.

Persia.

Los kurdos que hace poco tiempo entraron en territorio persico bajo el mando de Hamzeh Aghá continúan todavia en el distrito de Maragha.

Los habitantes de Soutch Bulak, cuyo gobernador huyó al aproximarse Hamzeh Aghá han jurado fidelidad á los kurdos.

El pueblo de Mirandoab y cuatro aldeas mas han sido saqueadas y sus habitantes pasados á cuchillo.

El gobierno de Persia ha ordenado el envio inmediato desde diferentes puntos de 12 batallones de infanteria, 2000 caballos y 12 cañones bajo el mando de Hishmet-ed-Dowleh, tio del Shah.

El mas próximo de estos puntos dista diez dias de marcha del teatro de la rebelion.

Por ahora no hay allí mas que una fuerza compuesta de dos batallones de infanteria que ocupan una posicion entre los rebeldes y Tabriz.

El gobernador de Sinna ha recibido una carta amenazadora de los rebeldes.

Inglaterra y Birmania.

Noticias recibidas en Londres de Thyetmvo dicen que los asuntos de Birmania han tomado un aspecto amenazador. Hace algun tiempo que no se recibian noticias de Mandalay y se suponía que aun cuando todavia no se habian reanudado las relaciones diplomáticas, las cosas continuarian como hasta aqui.

Parece ahora que el rey, envalentonado con la facilidad con que ahogó el ligero atentado de rebelion del principe Nougoko, ha estado preparando para aprender una guerra contra los ingleses.

Han llegado ya á la frontera dos destacamentos de las tropas regulares del rey y se han situado en ambas margenes del rio. Uno de estos destacamentos es de 750 hombres y el otro de 500.

La actitud de estas tropas es, segun los ingleses, en extremo arrogante é insolente, y dicen que e tan á punto de atacar el territorio británico en revancha del atentado del principe Nougoko para provocar una insurreccion en Birmania.

Asegúrase que esperan de dia en dia la llegada de refuerzos en número de 1.000 hombres bajo el mando de un general y la de un mensajero del rey con instrucciones para pedir al gobierno británico una indemnizacion por las pérdidas experimentados por los súbditos birmanes con la expedicion del principe Nougoko, y que en caso de no obtenerla, atravesaran la frontera y atacarán desde luego á los ingleses.

Dicese tambien que los birmanes piensan cegar el canal del rio con objeto de impedir el paso á los cañones de la marina inglesa.

En vista de esta actitud belicosa, el gobierno inglés de la India ha ordenado la marcha inmediata de dos compañías indigenas á Nyatoung para proteger los pueblos mas expuestos á un ataque y apoyar al destacamento de Allaungo.

Cuestion de Oriente.

Comentando la «Gaceta» del Norte de Alemania la noticia de que la Puerta ha espedito una nueva nota relativa á la entrega incondicional de Dulcigno, dice que ha juzgar por el pasado debe recibirse con gran reserva cuanto provenga de la diplomacia turca, y que seria conveniente no hacerse ilusiones ni formar juicio hasta conocer el documento auténtico. Otra cuestion que debe considerarse, añade la «Gaceta», es la actitud que han de tomar los albaneses en vista de esta nueva resolusion del Sultan. Ser esta la que quiera, sin embargo, el acrecentamiento de dificultades causado por la declaración de Riza-Pachá de que defenderia Dulcigno contra cualquiera que fuese, parece phaberselo renovado por el paso que ahora ha dado la Puerta. De todas maneras, la cuestion de Dulcigno vuelve á ser la preeminente entre los demás asuntos de Oriente con motivo de la última decision del Sultan.

La «Reforma» de Roma publica un manifesto dirigido por los disritos italo-albaneses al pueblo albanes.

Este manifesto, que está firmado por diez notables de cada distrito en representacion de sus conciudadanos, fué enviado hace algun tiempo á la Liga Albanesa á Prizreni.

Los italo-albaneses saludan en él á sus heróicos hermanos de la Albania y les incitan á que prosigan luchando si la injusticia y la fuerza los compele á ceder alguna parte de su territorio. Termina el manifesto diciendo que ese sacrificio les dará el derecho de protestar para obtener despues la autonomia y la independencia de Albania.

Noticias nacionales.

El general Blanco telegrafió el 13 al señor ministro de Ultramar dándole las mas encarecidas gracias por haber atendido sus indicaciones y haber puesto en libertad al deportado cubano Calixto Garcia.

La *Correspondencia Ilustrada* da como posible que la reina doña María Cristina emprenda un viaje á Viena cuando se halla del todo restablecida.

Parece que la partida que se formó con los cinco fugados de la cárcel de Guadix, y que vagaba por la provincia de Granada, se ha pasado á la de Almería. El gobernador de dicha provincia ha manifestado á los alcaldes que estén prevenidos para evitar cualquier ataque de los criminales.

Dicese que en los parajes rurales de la Cayula, Enveix y otros del término municipal de Tortosa, se ha desarrollado la terrible enfermedad del escorbuto, debida, sin duda, á las pestilentis emanaciones de los arrozales ó de los encharcamientos de agua que existen en aquellos terrenos.

Todavía no está resuelto si la Escuela de Tiro se establecerá en Valladolid ó en Burgos. Lo que hay de cierto es que no continuará en Toledo. Esta al menos es la impresion que ha sacado la comision de Burgos de la conferencia que celebró el dia 13 con el presidente del Consejo, pues parece que el Sr. Cánovas dijo que si en Burgos hay mejores condiciones que en Valladolid para el establecimiento de la escuela, en aquella poblacion se instalará.

La prensa de Valladolid da, sin embargo, como no seguro que la escuela se establecerá en aquella capital, y habla del ex-convento de los Mostenses, como local elegido por la comision.

Habiendo informado favorablemente el Consejo de Estado y el ministro de Gracia y Justicia, ha sido indultado el presidiario á quien el ministro de Ultramar en presencia del rey y del duque de Montpensier.

A pesar de cuanto se ha dicho del indulto de los comandantes que fueron destinados á un castillo con motivo de la cuestion de la Escuela de Tiro, este indulto no ha tenido lugar hasta que S. M. el rey fué á Santander á Toledo. Allí los indultó y se han extendido ya las órdenes poniéndolos en libertad.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, Calixto Garcia llegó el 13 á Madrid y conferencia con el ministro de Ultramar.

El cabecilla cubano es alto, y no obstante ser relativamente jóven, tiene blanca toda la barba. Entre a ambas cejas tiene una profunda cicatriz que no está todavía del todo curada, y se comunica con la cicatriz posterior de la boca; pero este defecto le cubre con una pequeña plancha de plata que se adapta perfectamente al sitio donde penetró la bala cuando intentó suicidarse al ser hecho prisionero de guerra en la anterior insurreccion en tiempo del mando del general Balanaseda. Viste una ligera levita azul y un pantalón de dril claro.

Calixto Garcia, hijo de cubanos, se ocupaba antes de la insurreccion en suministrar ingenios.

Dice un periódico:

Han sido tantas las recomendaciones, solicitudes é influencias que han llovido sobre el ministerio de la Gobernacion para el nombramiento de las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales, que el Sr. Romero Robledo ha tenido que cortar por lo sano, y como se dice vulgarmente, cerrarse á la banda. Ha determinado, pues, elegir al que venga propuesto en primer termino, por considerar que ese es el que tiene mas fuerza dentro de la corporacion á que pertenece.

La Junta central para el órden de tiro, está ya constituida. Lo propio sucede con las de las capitales de los distritos militares.

Llama *El Día* la atencion sobre el estado en que se encuentran los licenciadlos de Cuba con motivo de la órden mandando suspender indefinidamente el pago de los alcances. Los soldados venden sus créditos á precios insignificantes, y los oficiales recurren á los usureros para pagar las deudas que contrajeron en la isla durante el tiempo que no cobraban los sueldos que tan legitimamente ganaban en los campos de batalla.

Correspondencia.

Madrid 14 de Octubre de 1880.

Sr. Director de LA UNION VASCO-NAVARRA.

Ayer circularon rumores de crisis. Inútil me parece decir en que clase de círculos sonaron y se dió acogida á estos rumores. Los fusionistas estaban radiantes de júbilo y no faltó por la tarde quien preparara para el uniforme ó el frac para ir hoy á Palacio. El desencanto fué por la noche; volvieron otra vez á mostrarse los rostros tristes y marfilentos de los eternos pretendientes al poder, y surgió como arco iris de paz en las regiones del presupuesto la burlona sonrisa que constantemente se dibuja en los labios de los ministeriales. Para despertar tantos y tan encontrados afectos, para dar margen á tal serie de esperanzas, temores y desengaños, habia sucedido una cosa muy sencilla: que el mayor de los señores de Palacio habia conferenciado dos horas seguidas con el señor Cánovas. Dos horas de conferencia entre tan elevados personajes, es un acontecimiento que denota algo de trascendental é importantísimo en las regiones del poder, y en efecto, algo de trascendental se trataba, puesto que era la cuestion de los Capitanes generales. Creíase este conflicto totalmente arreglado, puesto que el rey se habia servido indicar su parecer á los mismos interesados sobre el órden de colocacion que deberian guardar en la Cortes los invitados á las ceremonias de la misma, pero se creía mal, puesto que el Gobierno y quien dice el Gobierno, dice el señor Cánovas, no tenia oficialmente conocimiento de lo acordado por el monarca. A cumplir este requisito y con facultades para ampliar de comun acuerdo lo decidido, fué ayer el señor marqués de Alcañices á visitar al señor Cánovas. Por parte de los Capitanes generales y de la Grandeza (2.º conflicto) puede darse por terminada la cuestion; ya es cosa decidida que en las pequeñas recepciones no habrá órden marcado para la colocacion y que en los grandes ó sea en las solemnidades, el Consejo de Estado se colocará inmediatamente despues que el Gobierno. Ahora falta saber si el Gobierno, con ese esquisito tacto que le distingue, volverá á enredar la made-

ja dando alguna disposicion, que renovando recientes heridas haga nacer nuevas suceptibilidades.

Estos anuncios, estos dimes y directas provocados por la etiqueta, estas tan comentadas entrevistas compartieron ayer el interés del dia, con la llegada á Madrid del cabecilla cubano Calixto Garcia y con las noticias trasmitidas de Cuba por el general Blanco. Calixto Garcia, llegó por la mañana y á las pocas horas celebró una larga conferencia con el Sr. ministro de Ultramar. Esta conferencia no ha dejado de ser interesante, á lo menos por sus resallados. Merced á ella se sabe que Calixto Garcia se entregó con condiciones altamente favorables para él y para los suyos y que el gobierno no tuvo la franqueza de confesar cuando ocurrió la entrega del cabecilla, acontecimiento que por poco se celebra, como de costumbre, con iluminaciones y colgaduras. Ahora el hecho tiene doble importancia, cabalmente por el misterio de que se le ha querido rodear y los excesivos elogios que los periódicos ministeriales prodigan al gobierno y autoridades de Cuba. Calixto Garcia queda en libertad, no como una gracia, sino como un derecho que le asiste en virtud de promesas que se le hicieron como así lo ha confirmado el capitán general de Cuba Sr. Blanco; además, dicho cabecilla, usando de otro derecho que le asiste ha elegido Madrid como punto de residencia.

En cuanto á proclamar en Cuba la pacificación, no hay nada de lo dicho por ahora. No hace mucho se dijo que ya no quedaba un solo insurrecto en armas y que definitivamente habia llegado la época de sacar á los balcones faolillos y percalinas; pues bien; aplacemos por unos dias nuestro júbilo; el cabecilla Gayoso, *gillea* aun por todo al departamento oriental de Cuba. Se conoce que esa raza de Cabecilla, se produce por generacion espontánea.

Ignoro por qué razon se han empeñado en echar de Madrid al general Martínez Campos; no el Sr. Cánovas, sino algunos de los mas íntimos amigos del general, haciendo coro con no pocos ministeriales.

Todo el mundo extraña, dicen los que tal intentan, que el general continúe en Madrid cuando los mas caracterizados jefes del fusionismo hacen provechosas peregrinaciones por e as provincias. El señor Sagasta está en el Monasterio de Piedra, preparándose para la gran campaña que piensa emprender cuando regrese á Madrid, que será muy pronto; al señor marqués de la Vega Armijo, le espera en Córdoba un banquete y á los corlobeses un discurso moderado-constitucional; al Sr. Balaguer tambien se le atribuyen propósitos de repetir en Villanueva y Geltrú y tal vez en Zaragoza sus «independiarios» discursos; en una palabra, todo el mundo se mueve, viaja, perora etcétera, y solo el general Martínez Campos permanece inactivo en su casa de la calle de Cedaceros. Esto dicen, sabiendo que el general no es muy fuerte en el arte de Mrabeau, ni despues de todo, tiene muchas cosas que decir.... ¿Qué querran que haga el general?

El señor conde de Puñonrostro se ha empeñado en hacerse célebre y lo va á conseguir. Otra vez se habla de él sobre si ha escrito ó no ha escrito una segunda circular á los comites moderados de provincias, excitándolos á que contesten al desdichado documento que hace pocos meses les dirigió para que prestasen su apoyo al Sr. Cánovas.

Los amigos del señor Moyano afirman que dicha segunda circular existe y amanezan sacarla á relucir; los de Puñonrostro lo niegan, pero con timidez, con miedo, como quien sabe que para remediar una torpeza se ha cometido otra mayor, que hace mas triste, sino ridícula su situacion.

Dicese que un sacerdote de esa (y esto lo sabrá Vd. mejor que yo), ha censurado duramente desde el púlpito la reciente circular del gobierno, sobre las predicaciones en las Vascongadas. Tambien se dice que el gobernador de Vizcaya ha procedido judicialmente contra el citado sacerdote; pues bien; esa noticia ha producido aquí gran escándalo, sobre todo en los centros ministeriales, donde se afirma y muy fundadamente segun he podido averiguar, que en el Consejo de hoy en Palacio, se ha hablado mucho de ese cura y de las providencias que deban adoptarse contra él los que incurran en la misma falta.

La circular reservada que se ha pasado á los Gobernadores de las Vascongadas los escita á tomar informes acerca de los individuos que en dias de fiesta nacional no cuelglen ni iluminen sus casas, por si tales actos constituyesen una demostracion facciosa contra el régimen establecido.

La *irregularidad* del día le toca á Bajajoz, para donde va á salir un inspector de Hacienda.

El dia 13 es el señalado para que vaya la reina á Atocha. De festejos se habla muy poco.

La guardia civil de Toledo y Ciudad-

manteniendo su integridad foral, rechazando al rey de Francia, y proclamando reina de Navarra á la infanta D.ª Juana.

Si despues de todos estos datos históricos, que nadie puede recusar, insiste el periódico de Cámara del señor Cánovas en negar que hayamos tenido un régimen autonómico propio, libre é independiente de toda dominacion estrañera, y que los que llamamos FUEROS no son otra cosa que privilegios gratuitos otorgados por los reyes en sus famosas CARTAS PUEBLAS, soltamos en el acto la pluma, reconocíndonos impotentes para luchar con quien se atreve á negar en una mañana clara la resplandeciente luz del sol.

Queda para otro dia el exámen, análisis y juicio de la partida de nuestra definitiva DEFUNCION FORAL, registrada en los libros parroquiales de «La Política», por el que segun parece ejerce las funciones de Teniente Cura en la iglesia de SAN ANTONIO.

PEDRO DE EGAÑA.

Por mas diligencias que hemos practicado, hasta la fecha no nos ha sido posible averiguar lo que hay de cierto en la noticia que nuestro corresponsal nos da en su carta y que ya habia anticipado por el telégrafo, sobre un sacerdote de esta villa que vá á ser obispo de una severa providencia gubernativa por haber atacado desde el púlpito las últimas circulares del gobierno.

Creemos que algo hay de verdad en el fondo de la noticia, pero la indole delicada de este asunto nos obliga á reservar nuestra opinion hasta no tener datos mas seguros y mas amplios pormenores.

Cuando sepamos lo que hay de cierto, diremos la verdad con toda la franqueza que permite la tristísima situacion en que hoy se halla la prensa.

No hace mucho que una banda de ladrones entró en un pueblo en correcta formacion y al toque de corneta robó las casas y volvió á reunirse en la plaza terminado el robo y se retiró con el mayor órden llevándose el botin, siempre al toque de corneta.

De aquí á las batallas formales con los ladrones no habia mas que un paso. Este se ha dado ya.

Vean nuestros lectores los telegramas dirigidos al gobierno por el gobernador de Toledo, jefe de la Guardia civil de Ciudad Real y alcalde de Villacañas.

Dice así:

«Ciudad-Real 13 (6, 45 tarde).—Tengo la satisfaccion de participar á V. R. que la cuadrilla de criminales que intentaba asaltar el tren-correo de Andalucía en la noche de este dia, de cuyo hecho tuve confidencia anticipadamente, ha sido batida por fuerza de la guardia civil de esta provincia, tanto de infanteria como de caballeria, que oportunamente envié á Villacañas y Madridejos. Han muerto en la refriega, el conocido criminal Antonio Cuellar, conocido con el nombre de Yébenes, y otros dos cuyos nombres aun ignoro, cayendo en poder de la fuerza los célebres bandidos Ambrosio y Casimiro Navarro, cogiendo además varios caballos, armas y efectos, sin que por nuestra parte haya que lamentar y desgracia alguna.»

Un despacho de Toledo dice que el encuentro tuvo lugar en el sitio llamado *Cámano*, y los disparos se cruzaban á bastante distancia, porque los criminales iban montados y se dieron á huir. Los dos hermanos hechos prisioneros se refugiaron en una casa de Villacañas, pero los siguió un grupo de caballeria, que logró su captura. Los bandoleros tuvieron un caballo muerto, además de las bajas ya citadas. La guardia civil se apoderó tambien de dos caballos, dos terceros, dos pares de anteojos, una pistola de dos cañones dos cananas con municiones.

El jefe de la guardia civil telegrafaba á la una y veinte minutos de la tarde al gobernador de Toledo:

«ALCAZAR 13 (1,20 tarde).—Me faltan detalles de la fuerza que manda el teniente Sanperez por las cuatro leguas de extension de terreno que ha habido que recorrer. Tan luego como lleguen noticias las comunicaré.»

El gobernador de Toledo telegrafaba mas tarde:

«Toledo 13 (6,25 tarde).—El jefe de la guardia civil de esta provincia me dice desde Tembleque, en telegrama de las dos once y tres minutos tarde, que acabo de recibir lo siguiente:

«Dos criminales mas muertos en la refriega y cogidos á los mismos una mula y otro caballo. (Falta otro grupo de guardias en busca de otro criminal, resto de la partida.)»

«Por último, llegó el siguiente telegrama del alcalde de Villacañas:

«Villacañas 13 (7,19 noche).—La guardia civil de la provincial de Ciudad-Real, en union de la de Toledo, acaban de prestar en esta un importante servicio dando muerte en este término á cuatro criminales de los que vagan por los montes de Toledo, capturando otros dos.»

De los telegramas de Toledo se deduce, sin embargo, que no son cuatro sino cinco los bandoleros muertos.

Real dió ayer una bafila á los bandidos que vagan en aquellas provincias matando á cinco. Toda la vía que han mas allá y en otras provincias.

Gacetas.

Ha fallecido en Madrid la señora madre política de nuestro amigo y corresponsal, el ilustrado periodista D. Antonio Sanchez Ramon.

Por real orden de 13 del actual se ha prorrogado el plazo para la expedición de cédulas personales sin recargo hasta el 15 de Enero próximo.

La banda del regimiento de Zamora, anezará mañana domingo el paseo del Arenal, tocando al mediodía las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Melodía.
- 4.º Introducción de la ópera Yone.
- 5.º Polka.

Dice las «Novedades» de Nueva York: «Para asegurar la próxima cosecha de algodón de los Estados Unidos y empaquetarla, se necesitan 75000 millas de arros de hierro, bastante para darle tres veces la vuelta á la tierra, si se realiza la profecía que fija en 6.000000 de balas de algodón el número de las que producirá la república. Cada bala requiere seis arros, ó sean 36 millones por junto, cuyo costo subirá á unos tres millones de dolllars.»

En la noche del 18 del pasado se declaró un incendio en la bahía de la Habana. El bergantín-foleta español Tomasio, de la matrícula de Bilbao, procedente de Amberes, y que se hallaba efectuando las operaciones de descarga, empezó á arder.

El cargamento era en su mayor parte de arroz, velas y ginebra, y como las llamas tomaron grande incremento, llegó á fenersé por los buques atracados á su costado.

Las bombas pudieron funcionar al poco tiempo, y logró apagarse el fuego después de dos horas, en las cuales se inundó la bodega. Las pérdidas fueron grandes, y en las maniobras resultaron heridos ocho bomberos, entre ellos un capitán.

Algunos periódicos han publicado la siguiente curiosa carta escrita por personas que han sido víctimas de un robo incalificable y que la reproducimos por si puede ser de alguna utilidad para nuestros lectores:

«El día 31 salimos de Lyon con dirección á Barcelona, ocupando nuestros asientos en un coche de primera clase. Al llegar á Tarascon entró en el mis no coche una señora, que nos dijo ser madrileña, y que se dirigía á Barcelona. Después de comer en Oett, esta señora nos ofreció un magnífico cigarro habano, pues segun nos dijo tenia familia en Cuba y le habían remitido unas cajas para regalo. Acentamos esta fineza, y antes de concluir de fumarlo, nos hallamos dormidos. Cuando despertamos la señora había desaparecido, y con ella nuestros relojes, portamonedas y carteras. En Narbona fuimos despertados para cambiar de tren, y advirtiendo se nos había robado, dimos parte al comisario de policía. Este nos dijo que dicha señora era objeto de una viva persecucion por hechos análogos, sin que hasta la fecha se hubiese podido dar con ella. Igualmente nos manifestó tenia su fotografía que nos enseñó, y que era efectivamente su retrato. Añadió que sabía su nombre, y que había habitado en Madrid. La acompañaba un italiano, cuya fotografía está en poder de dicho funcionario.»

Durante la pasada semana hanse hospedado en los hoteles y fondas de París 17.216 viajeros, 5.033 de ellos extranjeros.

El ex-convento de San Francisco de Berga va á ser habilitado para religiosos franciscanos.

También se dice que el ayuntamiento de aquella ciudad piensa construir un cuartel para las tropas de la guarnicion.

Dicen de Constantiopia que uno de los tros asesinos del misionero americano Pason, ha sido condenado á muerte, y los otros dos á quince años de trabajos forzados.

En París continua la huelga de los ebanistas y tintoreros, los cuales se niegan á aceptar las proposiciones que se les hacen si los maestros no les dan aumento de jornal. Reunidos los primeros con objeto de acordar lo más conveniente para sus intereses, han decidido permanecer en la misma actitud, por cuyo motivo la junta directiva dispuso que á los obreros desacomodados se les pasará un jornal de tres á cuatro francos por día. Se cree, sin embargo, que esta huelga terminará muy pronto, á consecuencia de que la sociedad cuenta con escasos recursos.

Seccion marítima.

Buques entrados del extranjero.

Vapor español Beatriz, de 578 toneladas, de Liverpool con 130 bultos hierro labrado, alfombras, tejidos, hilaza, hilo, jabon, papel, sierras, ferreteria, palas y hules, Rica hermanos; 3 bultos ferreteria, V. Diego; 7 cajas cuñas, A. Conrad; 2 cascos sosa, Viuda Somete; 63 bultos ferreteria y acero, Gostcher y compañía; 4 bultos limas, A. Conrad; 4 bultos flejes, Sphmit y compañía; un fardo hilaza, J. Power; 50 cajas jabon, A. Conrad; 18 bultos sosa y cloruro de cal, T. Tellechea; 7 fardos colgaduras de papel, Viuda de Pueyo; 30 bultos jaones y tocino, Tapiá hermanos; 21 bultos ferreteria y camas de hierro, A. Conrad; 5 bultos tubos de hierro, R. Rochelt; un fardo tejidos, J. E. Rochelt; una caja item N. Madrileña; una caja id., Regidor y compañía; 3 cajas acero V. Diego; 50 cajas jabon:

Viuda Camiña; 53 bultos alambre, J. Echevarría; un fardo hilaza, Francisco Oñate; 3 bultos tejidos, Buasa hermanos; 6 bultos alfombras y flejeros, Viuda Arnaz; 4 fardos hilaza, E. A. nan; una caja tejidos, M. Ruela; 70 sacos nitrato sosa, Olivehij; 27 bultos ferreteria y camas, M. Yohn; 2 bultos ferreteria, Vicente Diego; 11 bultos ferreteria y retretos de hierro, A. Conrad; un fardo hilaza, J. Power; 2 cajas estufa, M. Ruela; una caja maquina, Viuda Somete; un fardo alfombras, M. Bilbao; 4 fardos alfombras, M. Rueda; 6 fardos hilaza, D. Epalza; 5 fardos id., J. Marroquin; una caja hules, J. E. Rochelt; 37 cilindros y sosa, A. Conrad; 450 rails de acero, A. Conrad; 91 bultos anis, sosa y tubería, J. de Alfonso, 2 fardos flejero, M. Rueda; 2 fardos tejidos, Godo hermanos; 7 fardos hilaza, J. de Arostegui; 64 bultos flejes de hierro y cadena y plumas de acero, A. Conrad y Coma; 2 cajas tubos, C. E. Roldán; 40 bultos palas, picos y hierro, Mac-Leman hermanos; 7 cascos vacíos, R. Asuy y Comp.

Vapor español Progreso de Burdeos; con 7.700 tojas, I. H. Maruri; 50 pinas vacías, Ruiz Velasco y compañía; un casco coñac, Abaitua hermanos; 80 cascos vacíos, orden; 4 sacos virutas de madera, T. H. Maruri.

Vapor español Mariana, de Bayona, con 10 bultos tejidos, Rica hermanos; una caja tirantes J. Galbalsoro; una caja tejidos, B. Encioado; una caja tejidos, J. Vanderhage; 6 bultos drogas, J. Iturri; 12 cajas azul y fosforo, viuda de Somete; una caja estaño, A. y Richter; 4 bultos agua mineral, viuda de Ortiz; 4 bultos id. Q. Pinedo; 2 cajas loza, R. Nardiz; una caja tejidos, I. Menchaca; 3 bultos id. Hernandez hijos; 2 cajas pasamanería, Cosme J. y Landa; una caja algodón, A. y Maruri; 2 cajas papel, L. Quintana; 2435 tablas y una maquina, J. Vanderhage; 3 cajas tejidos, S. La. rea; una caja cirugia, viuda de Somete; 11 bultos tejidos, G. Pourria; 10 bultos id., M. Bilbao; 2 cajas tejidos, R. Velilla; un baul ropa, J. Uriarte; 3 bultos agua, J. Martinez; 17 bultos alquitran, viuda de Somete; 6 cascos id., J. M. Perez; 1650 tablas Luis Castillo.

Vapor inglés Argos, de 177 toneladas, de Rouen con 301 barriles vacíos á M. Hornaech; 40 pinas vacías á Francisco Gil; 30 pinas á J. Grue; un lio papel á Louis Mates.

Las Jon N. S. Bogoña, de 39 toneladas, de Bayona con 6.000 tablas de pino á J. H. Lategui.

Ultima hora.

Paris, 13.

Se atribuye grande importancia al consejo de ministros que bajo la presidencia del señor Grevy se celebrará hoy.

En él se acordará definitivamente el cambio de prefectos que se viene anunciando.

Los capuchinos están decididos á oponer resistencia legal á los agentes del gobierno que les obliguen á abandonar sus conventos.

Los franciscanos de Brive han recibido la orden oficial de su inmediata espulsion.

Paris 13.

Los telegramas de Viena consideran improbable que se realice una nueva demosttracion naval; pero desmienta el despacho de Berlín publicado por el Morning-Post diciendo que Austria y Francia se habia declarado completamente hostiles á toda demosttracion naval.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

3 por 100 consolidado interior.	23-20
Id. id. exterior.	23-50
2 por 100 amortizable.	41-62 1/2
Subvenciones de ferro-carriles.	46-10
Bonos del Tesoro.	99-25
Oblgs. Banco y Tesoro interior.	100-80
Id. id. exterior.	100-00
Id. id. sobre Aduanas.	100 00
Acciones del Banco de España.	290 50
Lóndres.	47-90
Paris.	0-00

BOLSA DE PARIS DEL DIA 14.

3 por 100 francés.	85-35
5 por 100 id.	120-35
3 por 100 consolidado español interior	21-66
Id. id. id. exterior.	22-12
2 por 100 amortizable.	000 00
Oblgs. Banco y Tesoro exterior.	508-75
Prioridad.	316-50
Acciones ferro-carril del Norte.	357-00
Moviliario español.	606-00
Oblgs. Cuba.	000-00

Seccion religiosa.

SANTORAL.

1.º Dia 17.—S. Mamento, mr. y sta, Margarita María de Alacocque.

Anuncios preferentes.

Para Sevilla y escalas.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente el vapor

LEONOR,

Admite carga y pasajeros, y para su ajuste dirigirse á sus consignatarios señores; Viena y Medina. 3-5

DINERO

SOBRE PRENDAS Y ALHAJAS.

Antigua casa de préstamos de José Zamorano, Esperanza núm. 24, piso 2.º izquierdo.

ANUNCIO AL COMERCIO.

COMPANÍA DE NAVEGACION

LA VASCO ANDALUZA.

LINEA REGULAR DE VAPORES A HELICE

entre

Bilbao y Sevilla y puertos intermedios,

CON

DIAS FIJOS DE SALIDA DE CADA PUNTO.

Esta acreditada Compañía cuenta en la actualidad con los cinco vapores siguientes:

ITALICA.	Capitan D. Ecequia de Euba
VASCO ANDALUZ.	Capitan D. Juan de Zazacondogu
LUCANA.	Capitan D. José de Maguregui
HISPALIS.	Capitan D. Antonio de Ansótegui
VIZCAYA.	Capitan D. Manuel de Laguna

ITINERARIO DE LOS VAPORES.

Viajes ida.

BILBAO.	Salidas todos los Jueves
SANTANDER.	Id. los Sábados
FERROL.	Id. los Lunes
CORUÑA.	Id. los Miércoles
CARRIL.	Id. los Sábados
VIGO.	Id. los Miércoles
CADIZ.	

Viajes de vuelta.

SEVILLA.	Salida todos los Jueves
CADIZ.	Id. los Viércoles
VIGO.	Id. los Lunes
CARRIL.	Id. los Miércoles
CORUÑA.	Id. los Miércoles
SANTANDER.	Id. los Viércoles

Para noticias sobre fletes y pasaje dirigirse á los consignatarios

BILBAO	D. E. Costa y Vildósola, Director de la Empresa
	Sres. Aznar y Zubiria, Corredores
En SANTANDER.	D. J. I. Martinez Zorrilla, consignatario
	D. Isaac de Bengoa y Eguia, corredor
En Gijón.	D. Joaquín Garcia
En FERROL.	D. Jacinto Lasaci y Rivas
En CORUÑA.	Sres. J. Agapito Ugarte, en liquidacion
En CARRIL.	D. S. Sahigas y Prat
En MARIN.	D. José Rocafort
En VIGO.	D. Antonio Conde
En HUELVA.	D. Fermin de la Sierra
En CADIZ.	D. José de la Viesca
En SEVILLA.	Sres. J. M. de Ibarra é hijos. Subdirectores de la Empresa
En SAN S. BASTIAN.	D. Fausto de Echevarria

NOTA. El mucho tiempo que lleva esta Compañía establecida en la línea, las buenas condiciones, servicio y cámaras de sus vapores, el buen trato que se procura dar á la carga y pasaje; la práctica é inteligencia de los capitanes y marinistas, son la mejor garantía que ofrece la Compañía Vasco-Andaluza al comercio y pasaje.

Bilbao 1.º de Setiembre de 1881.

4 a

Sastrea de J. de Echegaray

Calle de la Serroneria núm. 2, Bilbao. Gran elegante surtido de últimas novedades extranjeras para trajes completos y sobretos. Coleccion completa en pantaloneria inglesa, embozos para capas y chalequera de alta novedad.

Se dan lecciones de música y francés. Informarán en esta redaccion.

Timbres elásticos

PARA TODA CLASE DE EMBALAJES. Esta clase de sellos, sumamente útiles á todo comerciante que tenga que exportar en grande escala, los construye su único fabricante E. Soler. También tiene de venta Reproductores Mecánicos para copiar toda clase de escritos que haya ne esidad de reproducir cincuenta ó más veces. Buena imprenta foran inax rán

Relojeria de Carlos de Ere-

ño—Correo 20 próximo al Louvre Grande y variado surtido de relojes y leontinas de oro, plata, plaqué y otros metales. Ultima novedad en guarniciones de sobremesas, cuadros, relojes de viaje y despertadores. Se componen toda clase de máquinas pertenecientes al ramo con verdadera garantía y á precios muy arreglados.

Hay una persona de es-

merada educacion y de intachable conducta que posee con perfeccion la lengua francesa, que ha sido jefe de oficina en una importante Empresa Española y que desea obtener una colocacion en alguna fábrica ó establecimiento comercial, en esta villa ó fuera de ella. Tiene personas que garantizan sus condiciones de aptitud y moralidad. Informarán en esta Redaccion.

Se redactan toda clase de solicitudes. Informarán en esta Imprenta.

Confitería

DE RAFAEL AROSTEGUI. La primera en la calle de la Sierra número 2. En este nuevo establecimiento recientemente abierto, encontrará el público un surtido completo de todo cuanto se relaciona con este ramo. Prontitud en los encargos y economía en los precios.

Gimnasio normal de Bilbao

higiénico y ortopédico, dirigido por el profesor DON JOSE DE ZAMACOIS. Burenacalle-Barrena 3, 3.º Este nuevo curso ha dado principio el primero de Octubre y terminará el primero de Julio. Horas de clase. Por la mañana de 8 á una. Por la tarde de 4 á 8. 8

FABRICA DE SOMBREROS

DE GOROSTIAGA. Bidebarrieta, esquina á la calle de la Leteria. Gran surtido de sombreros de moda, clases superiores y más comunes del reino y extranjeros, con tanta economía, cuando menos, como en cualquiera otra parte. Se advierte á los fabricantes que se compran sombreros de moda que no sean hechos con materiales usados, con solo el 15 por ciento de economía á los precios corrientes de esta casa. Siguese haciendo gratis la pulimentacion etc. etc. en 44 años de existencia. 7-10

IMPRENTA DE P. VELASCO. Burenacalle-Barrena, 5 principal.

ABAJO EL EXTRANJERISMO

Especialidades farmacéuticas españolas, en competencia ventajosa con sus similares extranjeras, preparadas por Orive, farmacéutico laureado en cuantas exposiciones los ha presentado.

La exorbitante alza de los derechos de Aduanas, los trasportes, cambios, agentes, y sobre todo los elevados precios de las especialidades francesas en sus procedencias y la venta de 2.ª ó 3.ª mano en España, explica la falta de competencia entre las casas especializadas francesas y la nuestra. Nuestros precios son más bajos de un 50 ó al mínimo un 40 por 100 de las especialidades extranjeras á igualdad de tamaños. Las sobresalientes virtudes medicinales de nuestros productos por su pureza y el esmero por sus formas saben los médicos todos de España y público ilustrado que en ello no nos igualan los extranjeros: de ahí su venta universal y exclamación general de los médicos de conciencia que al felicitarnos por nuestra empresa leemos en todas las cartas.

ATRAS EL DOCTRINARISMO RUTINARIO.

Véanse ahora los siguientes precios por un número y por docenas.

Embalados en frascos y botellas.	PRECIOS.	
	Sueltos	Por docena.
Bálsamo de Opedeloch.	4 rs.	30 rs.
Esencia de zarzaparrilla, alta concentración, al Málaga.	6	54
Extracto ó licor de brea de noruega, mayor que el de Guyot.	8	72
Jarabe de bromuro de potasio, superior por la corteza de naranja, al de H. Mure.	12	120
Idem de Cloraf, mayor que el de Follet.	12	108
Idem de hipofosfitos, igual al de Churchill y Grimaul.	12	108
Idem de lactofosfato de cal, igual al de Dusart.	12	108
Idem de pepsina, mayor que el de Mialeu y Grimault (sobresalientes virtudes).	14	132
Idem pectoral, mejor que el de Lamouroux.	10	96
Idem pirofosfato, hierro, citro-amoniaco, mayor y superior que el Fosfato soluble de Leras.	12	108
Idem de protoyoduro de hierro inalterable y de gusto exquisito, superior al de Blancard y Dupasquier.	10	96
Idem de Quina y Nar, ferruginoso superior al de Grimault	10	96
Idem de Rabano iodado, superior al de Grimault.	10	96
Solución de clorhidrofosfato de cal, superior por su neutralidad á la de Coirre.	8	84
Idem de Quina, superior al de Henry, al Málaga.	12	120
Idem id. y cacao, superior al de Bureau, id. id.	14	140
Idem Quina ferruginosa, superior al de Grimault y Henry	16	150
Idem Quina y Nar iodado, superior al de O. Henry.	12	120

A este tenor todo lo demás.

Tenemos todos los específicos extranjeros recibidos directamente de los centros productores, que también mandamos sin recargo, al precio de detalle de Bilbao; pero advertimos es una especulación la compra de los mismos y recomendamos las especialidades españolas rodeadas de buen prestigio y de criterio desconocido en el farmacéutico elaborador.

Todos éstos medicamentos se venden exclusivamente en la farmacia de su autor, Ascao, 7, y no los hay en ninguna otra de a localidad.

Se mandan francos de embalaje pidiendo de una docena en adelante á todos los pueblos de la provincia y á todos los de España que tengan Estacion de ferro-carril, sin recargo por la conduccion á la Estacion ó la administracion.

Paso á la produccion nacional.

DEPOSITO DE NAIPES

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE COLINA.

ARENAL 6 FRENTE AL TEATRO

Reuma curado con el BALSAMO ANODINO ANTIRREUMATICO DE ORIVE.

Premiado en seis exposiciones nacionales y extraneras.

Mejorado notablemente este bálsamo despues de los premios conseguidos en las exposiciones de Madrid y Viena se ha hecho el más eficaz calmante que se conoce en la ciencia de curar. No hay dolor reumático, gotoso, neuralgico, por pertinaz é intenso que sea, que no se cure rapidamente con este inmejorable bálsamo denominado por sus virtudes *calmant universal*. Enfermos que habian usado los bálsamos de Opedeloch Fioraventi, Anodino de Ricord y otros, sin haber conseguido resultado alguno, lo han alcanzado instantaneamente en el nuestro. Vendese en Bilbao esclusivamente en nuestra farmacia. Ascao, 7, 8 real sico.

JARABE DE ZARZA DE HONDURAS IODURADO

ASCAO, 7 **DE ORIVE.** BILBAO.

PREMIADO EN SEIS EXPOSICIONES.

Nadie puede negar racionalmente á la verdadera Zarzaparrilla de Honduras y la solución de potasio, químicamente puro, una alta virtud depurante, resolutive y antisifilítica, tanto que en las enfermedades sifilíticas particularmente secundarias y terciarias tiene este precioso preparado una aplicacion irreemplazable, por cuyas razones los efectos en las llagas ó úlceras de la boca y de la garganta etc., son rápidos, dejándose sentir su alivio al segundo dia. Alivia pronto y cura con seguridad las costosas cobrizas de la piel, granos, erupciones, infartos, caries de los huesos y en una palabra todo vicio sifilítico, el cual suele manifestarse de muy distintas maneras y por padecimientos de la vista, oido, cabeza, estómago, intestinos, calificando en infinitas ocasiones estas enfermedades como propias, no siendo su sintomática indispensable para evitar recidivas sifilíticas y particularmente para asegurar pronta y robusta, exenta de vicio constitucional. Único punto de venta exclusivamente en la Farmacia de su autor, Bilbao. Exigir botella azul con inscripciones de Farmacia de Orive, Bilbao, grabada en el cristal y en la cápsula que cubre el tapon, sin cuyo requisito todas son falsas.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA

Puerto-Rico y la Habana.

SALEN..... de Santander el 20 de cada mes.
de Cádiz el 10 y 30 id. id.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.
Precio del pasaje de 3.ª:

700 REALES.

Se dan billetes corridos para St. Thomas, Mayagüez, Ponce (isla de Puerto Rico), Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Insalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Consignatarios en Santander, los Sres. D. Angel B. Pesez. AGENTE GENERAL EN BILBAO, D. P. DE YSAS Y YSASMENDI, Loteria 8 y 9 quien pueden dirigirse para solo pasaje. El vapor correo SANTANDER es el destinado á salir del puerto de Santander el 20 de Octubre para Puerto Rico y la Habana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de uñas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el FARMACIA HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

LA ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el simple uso de

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de S. M.

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Plumage y refresco la piel.
Quita las manchas de la piel.

ORIZA-VELOUTÉ
Poudre de toilette
Adaptada por la noche.

En todas las Farmacias y Parfumerías.